

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CÍA. LTDA**

En la ciudad de Ambato, a los veintiún días del mes de abril del año dos mil quince, a las diez horas con treinta minutos, en la Compañía **IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CÍA. LTDA.**, ubicada en la Av Panamericana Norte Km 71/2 vía a Samanga, en la ciudad de Ambato, se encuentran reunidos los socios de la compañía **IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CÍA. LTDA.**, señores: Gladys Ana Alvarado Lascano en representación de la compañía **INVEMIK CÍA. LTDA.** propietario de 999 participaciones y Victor Hugo Alvarado Lascano en representación de la compañía **IAVGROUP CÍA LTDA.** propietario de 1 participación. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social de la compañía, la Lic. Gladys Ana Alvarado Lascano, mociona que, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la ley de Compañías, se constituyan en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

**2. CONOCER Y APROBAR BALANCES FINANCIEROS: ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

**3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

La moción de instalación de la Junta General Ordinaria de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta la Presidenta de la compañía, la señora Graciela Altamirano actúa como Secretario la Gerente General señor Patricio Gavilanes.

La señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

La señora Presidenta dispone que por la Secretaria se constate el quórum, y la señor Secretario certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que la señora Presidenta declara legalmente instalada la junta y dispone que se trate el siguiente punto:

**2. CONOCER Y APROBAR BALANCES FINANCIEROS: ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

El Gerente General procede con la explicación de los datos presentados en los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio fiscal dos mil catorce.

Luego de realizada la explicación de los Estados Financieros se pone a consideración de los socios la información de los mismos. El presidente solicita a los socios su pronunciamiento. La Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano manifiesta que los documentos han sido suficientemente analizados por los socios, y el Gerente General por lo que mociona que se aprueben los estados financieros, y que la información sea presentada al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañía, como lo determina la ley. La moción es apoyada por todos los socios presentes, la señora Presidenta la somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Socios acepta, por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico dos mil catorce, disponiendo que se presente la documentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no vota la Presidenta, por expresa prohibición de la ley.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

### 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El secretario procede a dar lectura del acta, una vez concluida la lectura, el Señor Víctor Hugo Alvarado Lascano manifiesta que se aprueba el acta, moción que es apoyada por los socios.

La Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las trece horas con treinta minutos.

  
PATRICIO GAVILANES  
SECRETARIO y GERENTE GENERAL

  
GRACIELA ALTAMIRANO  
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA